

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 4555.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre. 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre. 28 rs.

DOMINGO 1.º DE OCTUBRE DE 1865.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

## Seccion editorial.

REVISTA DE MADRID.

Se ha levantado en el corazon mismo de la Francia un grito contra el lujo de las mugeres, que ha sido inmediatamente acogido por todos los hombres.

La voz de M. Dupin, mas aguda que profunda, ha ido á clavarse como la punta de una aguja en la piel delicada y sensible de todos los bolsillos.

Este suceso tiene dos aspectos. M. Dupin, alzándose valerosamente contra el lujo, llega á tomar á nuestros ojos las proporciones de un gran hombre; pero el mismo M. Dupin, acometiendo con impetuoso denuedo el lujo de las mugeres, no pasa á los ojos de cualquiera de ser mas que un pobre hombre.

En el primer caso, parece que lanzándose en medio del camino por donde se precipita la corriente del siglo, intenta detenerla.

Esto es sublime, es heroico, supone un valor extraordinario y una fuerza invencible.

En el segundo caso, M. Dupin me hace el efecto de un hombre que, queriendo apagar una luz, sopla en el reflejo que la misma luz produce.

Y de cualquier modo que esto sea, yo pregunto:

¿La cuestion es de sentimiento ó de cálculo?

¿Se habla en nombre de la virtud ó de la economía?

¿Se pretende que las mugeres sean honestas, ó solo se aspira á que sean baratas?

¿Con qué debemos discurrir en el caso presente; con el corazon que siente, con la cabeza que reflexiona, ó con el bolsillo que calcula?

¡El lujo de las mugeres! Horrible abominacion. Todos los hombres debemos reunirnos y armarnos para caer juntos sobre... ¿Sobre quien? ¿Sobre el enemigo de nuestro reposo, sobre el enemigo de nuestra honra, ó sobre el enemigo de nuestro dinero?

Arrojémoslos con violento empuje sobre ese ejército, que nos saquea; lancémoslos todos contra esas nubes de langostas que devoran nuestras cosechas; rasguemos los encajes, despedacemos las blondas, abajo los diamantes, fuera el terciopelo, muera la seda.

Hé aquí la gran hazaña que tenemos delante.

¿La hemos pensado bien?

Veamos. ¿Contra quien nos dirigimos? Contra las mugeres. ¿Qué han hecho las mugeres para ser repentinamente blanco de nuestra indignacion y objeto de

nuestras iras? Gastar mucho; gastar mas de lo que tiene el padre, gastar mas de lo que tiene el hermano, gastar mas de lo que tiene el marido, gastar mas de lo que tienen todos esos hombres que andan siempre alrededor de esas mugeres que gastan mucho.

¿Y en qué gastan tanto las mugeres?

En blondas, en encajes, en diamantes, en seda, en terciopelo, en alfombras y en perfumes, en coches y en caballos.

¿Y cómo se llama esto?

Se llama lujo.

Pero bien: ¿qué cosa es lujo?

Siempre ha sido la señal evidente de la decadencia de las naciones, el síntoma grave de la corrupcion de los pueblos, y el anuncio de su ruina; así lo dicen la fastuosa Babilonia, la sensual Grecia, la soberbia Roma.

Pero eso era antes, cuando el hombre, envuelto en las tinieblas de la ignorancia, andaba á ciegas por el camino del progreso.

Aquella pobre gente no sabia ser grande, ser rica, ser poderosa, y caía oprimida por el mismo peso que intentaba levantar sobre sus hombros.

Hoy el lujo es todo lo contrario: es eso que llamamos desarrollo de los intereses materiales; es eso que se llama economía por burla, y ciencia por sarcasmo; es eso que con altanera satisfaccion llamamos prosperidad pública.

Pensadlo bien: el lujo es el fomento de esa gran industria que vosotros llamais civilizadora; es la vida del comercio, el alma de la Bolsa.

Es el gran resorte que nos empuja por el camino del progreso moderno; es esa necesidad activa que á todos nos mueve.

Observad atentamente la direccion de todos nuestros adelantos y vereis como todos van á parar á un mismo punto: al lujo.

No nos precipitemos; el asunto es mas serio de lo que á primera vista parece: pensadlo bien, no vayamos á clavar la espada de nuestra ira en las entrañas mismas de nuestra civilizacion magnífica.

No os dejéis arrastrar impremeditadamente por la voz de M. Dupin; ese hombre intenta sublevarnos contra nuestro siglo; es preciso que lo sepais; la reaccion es la que habla por su boca.

¡El lujo de las mugeres! Esa no es mas que una manera capciosa de presentaros la cuestion, porque las mugeres no han venido á ser mas que el lujo de los hombres.

Los entendimientos vulgares que todavia discurren por el añejo sistema de tres y dos son cinco, nos dirán: «Suprimid el lujo porque el lujo nos arruina.»

No hay inconveniente en admitir semejante supuesto, porque tenemos á la mano una réplica victoriosa.

Nosotros les diremos.

«Si es cierto que el lujo nos arruina, es evidente que si suprimimos el lujo nos arruinamos.»

Si se espantaran de esa afirmacion terrible, añadid:

«Hemos quemado las naves para no retroceder. ¿Dónde están ya las virtudes que pudiéramos sustituir al lujo?»

Ellos no pueden presentarlas, y no tendrán mas remedio que convenecerse.

Y aplicando la filosofia de todos los tiempos á la historia presente, vuelvo á preguntar:

¿Qué es el lujo?

El lujo es la religion de la materia, el culto de los placeres, la moral del vicio.

Y bien: ¿hemos de destruir de un golpe la religion, el culto y la moral de todo nuestro siglo?

No hay que detenerse, es preciso seguir adelante.

Y tomando el asunto por el lado de la justicia y del derecho, seria una alevosia y una iniquidad.

¿Qué se pretende? ¿Que las mugeres renuncien á la parte que legítimamente les corresponde en el goce universal de la prosperidad pública?

Esto es inicuo.

¿Habremos de despojarlas de su derecho porque son débiles?

Eso es alevoso.

¿Queréis que valgan mas y que cuesten menos?

Eso seria una estafa.

Si las mugeres que vosotros habeis hecho á vuestra imagen y semejanza se despojaran del valor de las blondas, de los diamantes, de los perfumes y de la seda, ¿qué valdrian ante vuestros mismos ojos?

Por otra parte, ¿por qué no han de gastar las mugeres lo que no tienen, cuando las naciones y los gobiernos gastan lo que no tendrán nunca?

Si son como las habeis hecho, ¿por qué género de lógica pretendéis que sean de distinta manera? Si os imitan, ¿por qué las acusais?

¿Será el lujo de las mugeres el espejo en el que la civilizacion se ha detenido á mirarse la cara?

Y ¿qué pretendéis? ¿Romper el espejo?

Pobres mugeres que ostentais diamantes, que os cubris de encajes, y pisais terciopelos, y arrastrais seda, yo seria el mas cobarde de los hombres si no saliera á vuestra defensa.

El exceso de vuestro lujo los asusta, y la falta de tantas virtudes no les inquieta.

Vosotras en cambio sois la justicia, porque sois como ellos os merecen.

Y á mas de la justicia sois bondad porque sois como ellos os quieren.

¿No os han despojado de vuestra modestia? Pues devorad vosotras hasta el último céntimo.

¿Os han perdido? Pues arruinados.

¿Os han iluminado con todas las luces del siglo y pretenden ahora que no queráis brillar?

Alzad la voz y decidles, que se han abierto vuestros ojos, que se han disipado ante vosotras las tinieblas de todas las preocupaciones, que veis claro, que ya no servís para monjas.

Pedid lujo, y que ellos pidan limosna.

Estais en vuestro derecho; la civilizacion os absuelve.—J. S.

Madrid 20 de Setiembre.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 28 publica los reales decretos siguientes:

Jubilando al consejero de Estado don Manuel Quesada, accediendo á sus deseos.

—Relevando del cargo de consejeros de Estado á D. Juan Antoine y Zayas y á D. Domingo Moreno.

—Nombrando consejeros de Estado á D. Francisco de Luxán, á D. Manuel Moreno Lopez y á D. Pedro Nolasco Auriolos.

—Nombrando presidente de la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado, á D. Francisco de Luxán.

—Y nombrando segundo jefe, en comision, de la direccion general de Estadística, á D. Teodoro Ponte, oficial del ministerio de Fomento.

Tambien publica la Gaceta un real decreto, dando nueva organizacion al cuerpo de Carabineros del reino.

Este cuerpo se dividirá en dos secciones, denominándose la una Carabineros del Reino y la otra Carabineros Veteranos.

Los carabineros del Reino ejercerán la vigilancia de las costas y fronteras en la forma prevenida por la legislacion vigente. La seccion de carabineros veteranos se compondrá de los individuos del cuerpo de carabineros que tengan mejores notas, y prestará exclusivamente el servicio especial á que se le destina en los puertos, muelles, bahías puntos de descarga y de reconocimiento, en los felatos, puertos y portillos, en el recinto de las aduanas terrestres y marítimas, y en los ródios de las poblaciones en que la Hacienda pública administra los derechos de consumos.

La seccion de Carabineros veteranos tendrá la misma organizacion militar que el cuerpo de que forma parte con la dotacion de jefes y oficiales que se juzguen necesarios, y desempeñará el servicio especial que se le designe.

Los ministerios de la Guerra y de Hacienda fijarán la fuerza de que ha de componerse la seccion de carabineros veteranos, cuyo presupuesto de gastos se cubrirá

con una parte del asignado al cuerpo y con el crédito concedido al resguardo especial de consumos.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Murcia, 27.—El corso de Almería ha llegado á las siete y cuarenta minutos, con cerca de siete horas de retraso por causa de las lluvias. No enlazó con la expedicion de Madrid.

El Sr. Monzon, arzobispo que era de Santo Domingo, acaba de ser preconizado arzobispo de Granada en el último consistorio.

Dice el Diario de Tarragona que ha oido decir que el señor arzobispo de aquella ciudad, D. Francisco Fleix, ha publicado una circular condenando la «Carta á los presbíteros españoles,» por D. Antonio Aguayo, tambien presbítero.

Estamos en la época de las visitas de principes extranjeros. Apenas se ha marchado el príncipe Amadeo y el duque de Mecklenburgo, cuando ya se habla de la venida á España del hijo segundo de la Reina de Inglaterra, príncipe Alfredo, que está viajando por Europa.

En una correspondencia de Vitoria se dice que el dia 21 salieron para Somosaguas una vaca y un toro, raza suiza; una cerda y un cerdo de las mejores razas inglesas, y la perra y el perro que con tanta destreza dirigieron las ovejas ante SS. MM. el dia que visitaron la escuela agrícola de Alava. Estas tres parejas de animales las remite la provincia de Alava al duque de Tetuan, y las conduce uno de los mas aventajados alumnos de aquella escuela.

En el ministerio de la Gobernacion se adoptarán las medidas convenientes para evitar los perjuicios al libre tráfico, estableciendo, de conformidad con el artículo 26 de la ley, lazaretos de observacion para la patente sucia del cólera en los puertos de primera clase que aun están limpios. Al mismo tiempo se ha acordado que las procedencias de puerto sucio á puerto sucio sean admitidas libremente y que para las procedencias de puertos notoriamente comprometidos se establezca la observacion en cualquiera de los de la península.

Leemos en Las Novedades: «Sabemos de una manera casi oficial, que en los dias de anteayer y ayer no ocurrió ninguna invasion de la enfermedad reinante en todo el distrito de la In-clusa de esta corte, que comprende desde el Rastro hasta el portillo de embajadores, justamente casi toda la parte de Sur de Madrid. Esto no obstante, aconsejamos que no se entregue nadie á una imprudente confianza, continuando en el

régimen higiénico conveniente, y guardándose de cometer el mas pequeño exceso en las comidas. Tampoco debe abandonarse la limpieza en las habitaciones.»

Dico-La Correspondencia:

Hasta el próximo diciembre no cumple el general Dulce el tiempo de permanencia en Cuba. Todo lo que por consiguiente se diga acerca de su relevo es prematuro.

En Santurce (Bilbao) se verificó el lunes último la solemne ceremonia religiosa de administrar el bautismo á una familia protestante, de nacion inglesa, que abrazó el catolicismo despues de haber sido instruida en los preceptos de nuestra sacrosanta religion.

La Democracia llama la atencion del director de telégrafos, sobre la justicia de dar una organizacion nueva al par que conveniente, al cuerpo de telégrafos, haciendo desaparecer la poco apropiada que hoy tiene, con perjuicio de las clases inferiores.

Nos ha llamado la atencion la siguiente noticia que copiamos del Herdence:

«Ha llegado á nuestros oídos una noticia cuya inmensa gravedad y trascendencia nos induce á acogerla con reserva, deseando vivamente que no se confirme. Se nos ha asegurado que todos los pueblos que constituyen el valle de Aran, en esta provincia, gestionan activamente para emanciparse del reino y anexionarse al vecino imperio, á cuya estrema determinacion les impulsa en primer término la incomunicacion en que se encuentran con el resto de España por la falta casi absoluta de vias y medios de transporte, y la indiferencia con que se mira su triste situacion, mientras que por parte de Francia se les halaga, proveyéndoles ventajosamente de víveres y de cuanto necesitan. Mucho sentimos que las condiciones de nuestro periódico vengán á imponernos silencio acerca de tan delicado asunto; pero creemos que en él está interesado el decoro nacional, y que bajo este concepto merece la atencion del gobierno y de la prensa, porque efectivamente existen los males de que se quejan los habitantes del valle, cuya posicion es angustiadísima, sin que pueda achacarse á este ó á aquel partido, pues el mal data ya de muchos años.»

Segun refiere nuestro apreciable colega la Corona de Barcelona, el domingo atravesaba la linea férrea de Granollers un rebaño de carneros en el acto de pasar el tren. Afortunadamente no descarriló el convoy á pesar de haber destruido doce ó catorce reses, sintiendo tan solo los viajeros un insignificante sacudimiento; y el tren un cortísimo retraso para extraer de entre los huecos de la máquina algunos trozos de los destruidos carneros que se incrustaron en ella.

El 21 de julio presentó nuestro representante en el Perú, D. Jacinto Albigur, al ministro de relaciones exteriores peruano, las cartas que le acreditan como enviado especial del gobierno español, y el dia 3 de agosto fué recibido en audiencia pública, á quien entregó los despachos reales por los que se le acredita enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en aquella república.

En un cuadro tristísimo que traza La Democracia de la situacion en que el cólera ha puesto á Palma de Mallorca, des-

taca este párrafo, en que se hace justicia á la digna conducta de aquel prelado:

«Derramando el oró á manos llenas en alivio de la miseria; acudiendo sin rendirle la fatiga á la cabecera del enfermo; llorando con el que sufre; enjugando las amargas lágrimas de la desconsolada viuda, del desesperado huérfano, el señor obispo de Mallorca D. Miguel Salvá ha sido el ángel de consuelo en los terribles dias que la Providencia nos envía.»

Un padre de familia y doctor en medicina escribe al Reino pidiendo al gobierno que abra las matriculas en las universidades; pero que no consienta la apertura de las cátedras hasta que la epidemia que hoy reina en varios puntos haya desaparecido por completo, dejando entretanto á los escolares que estudien en sus casas el primer tercio de curso.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Berlin, 27.—Una correspondencia de provincias dice que lord Russell y monsieur Drouyn de Lhuys han quitado de antemano la verdadera significacion á sus circulares, previniendo á los embajadores que no den conocimiento de ellas á los gobiernos. Las potencias alemanas no tienen, por consiguiente, motivos para deducir consecuencias á estos documentos.

Paris, 27.—Noticias de Washington anuncian que el presidente Johnson prepara para el 4 de diciembre el mensaje anual, en el cual manifestará el propósito de reducir el ejército á 75,000 hombres.

Paris, 28.—El boletin del Monitor, refiriéndose á una polémica sobre la evacuacion de Roma por las tropas francesas, dice que no existe la menor duda de que Francia, tan luego como crea llegado el momento, adoptará, de acuerdo con el gobierno pontificio, las disposiciones convenientes para dar principio á la evacuacion, y que esta habrá terminado ya dentro del término prefijado.

Londres, 27.—El Morning Post cree saber que el gobierno francés ha resuelto llamar gradualmente las tropas de Roma dentro de un breve plazo. Dice el citado diario que una parte de la guarnicion abandonará la capital del orbe católico, concentrándose en Civita Vecchia.

Paris, 28.—La Gaceta de Viena asegura que el emperador de Austria abrirá personalmente la dieta de Hungría.

En un periódico de Berlin se publica la siguiente carta que han remitido desde Londres al conde de Bismark:

«Tened mucho cuidado con lo que haceis, dice la epístola; de lo contrario, el dia menos pensado os levantarán la tapa de los sesos. El primer dia que os vea en Inglaterra, juro hacer os el mayor insulto por mas que seais el primer ministro del rey de Prusia.

Adios, miserable.—A. Brion.

P. S. Publicad esta carta si os otreveis.» M. de Bismark la ha publicado; y aunque nada dicen los periódicos alemanes de los propósitos ulteriores del célebre ministro del rey Guillermo, parecia lo natural que este escribiera á su furioso interlocutor, invitándole á que le matara en Prusia.

En Grecia se habla mucho de una

proyectada conspiracion en favor de la dinastía caída, pero no se cree en la suposicion de que tenga ramificaciones en el ejército. Sigue el bandelismo asolando aquella nacion y el gobierno se ha visto obligado á ofrecer una cantidad en metálico por cada bandido muerto ó prisionero.

Han cesado las prisiones de fenians en Dublin, pero continúan en Manchester, Middleton, Cork y Tipperary. En Cork la opinion pública esta muy escitada, y muchos soldados de los que forman la guarnicion no ocultan su descontento. Dos sargentos han sido presos y se vigila á otros muchos. El público se apresura á cambiar por oro los billetes de Banco. Temiase en Queenstown la llegada de un buque americano cargado de armas.

Parece cosa resuelta el viaje del príncipe de Gales á Francia, y debe hallarse en Compiègne con el rey de Portugal, con cuyo motivo se celebrarán grandes festejos en aquel sitio imperial.

El presidente de los Estados-Unidos ha asegurado á una diputacion del Sur que la política del gobierno respecto al Sur será conciliadora, y que todos los soldados serán retirados, á escepcion de los que deben fomar las guarniciones.

Otro emigrado francés acaba de ser espulsado de Bélgica por órden del gobierno. Es Mr. Carlos Longuet, redactor principal del periódico La orilla izquierda. La causa de esta medida es el haber criticado en su diario la espulsion de Mr. Rogeard.

Siguen las prisiones en Irlanda. Ha sido detenido uno de los jefes de los agitadores, encontrándosele importantes documentos.

El nuevo manifiesto del emperador de Austria ha producido el mayor entusiasmo en Hungría y Bohemia. Las Dietas de Bohemia y Galitzia serán convocadas para el 23 de noviembre.

En el consistorio secreto celebrado el dia 25 de setiembre, el Papa pronunció una allocucion y preconizó, ademas de los cuatro obispos españoles de que nos dió cuenta el telégrafo, uno irlandés, un inglés, un búlgaro, uno belga, uno de Transilvania, tres para los Estados-Unidos, cinco para la América del Sur y ocho in partibus in fidelium para las misiones católicas.

El sábado pasado volvió el Pontífice á Roma. La acogida que le han hecho los romanos ha sido entusiasta. Multitud de habitantes salieron á 6 ó 7 kilómetros de la poblacion á esperarle. Mas de ciento cincuenta carruajes particulares seguian al de Pio IX. En las inmediaciones del Vaticano, la multitud era extraordinaria, y aclamaba sin cesar al Pontífice.

Inglaterra y Austria acaban de nombrar nuevos comisarios para reanudar las negociaciones relativas á un tratado de comercio entre los dos países.

Las noticias de Nueva-York confirman la retirada de Juárez á Paso del Norte. El coronel francés Brincourt entró en Chihuahua el 15 de agosto.

Va á establecerse un telégrafo eléctrico submarino entre Londres y Hamburgo, pasando por Cux-aven y Heligoland.

Para el 2 de octubre espéranse en Biarritz á los reyes de Portugal.

Un periódico ruso de los mas importantes, demuestra que la posicion que han tomado á la entrada del Báltico las dos potencias mas grandes de Alemania, perjudica mas á los intereses de la Rusia que á los de Francia ó Inglaterra.

Es muy cierto, y no cabe duda, de que el gobierno del czar protestará á su vez pero hoy no puede condenar por completo el olvido de los derechos de ciudadanía que han desoido Austria y Prusia al repartirse los Ducados.

En Marsella hubo el viernes último 32 defunciones causadas por el cólera. Las fogatas y el disparo de petardos, cohetes y otros fuegos artificiales continuaban cada dia con mayor frenesí, rayando ya en escándalo, pues se trababan verdaderas batallas, que daban lugar á escenas salvajes y empezaban á inspirar cuidado á las personas pacíficas y sensatas. En algunas calles no solo era imposible la circulacion sino que los vecinos se veian obligados á cerrar las tiendas y ventanas, para evitar incendios y no estar espuestos á ser heridos por algun cohete ó petardo. La Gaceta del Mediodía, fundándose en datos que cree exactos, calcula que el 20 de este mes habian emigrado de Marsella 104,000 habitantes.

El gobierno ruso ha invitado á los periódicos á que se decidan entre el régimen de la censura previa ó el del sistema represivo, tal y como existe en Francia. Siete se han decidido por este y dos por aquella.

El Daily Telegraph del 13 del corriente noticia la completa pérdida de la cosecha de ostras en las costas de Inglaterra y parte de las de Francia, sin que haya podido descubrirse si la causa estriba en enfermedad de este vivallo, ó en algun fenómeno atmosférico que haya podido influir en la semilla al depositarla en los bancos.

Gaceta.

Estado sanitario.—Con sumo gusto podemos hoy repetir á nuestros lectores que el estado de la salud pública en esta capital es perfecto, en cuanto á la enfermedad que domina en algunos pueblos de España. Nada, absolutamente nada ocurre que pueda alimentar el mas pequeño temor, y contando con el auxilio divino es creíble que, como esperábamos, nos veamos libres por este año del temible huésped. Pueden, pues, cesar en sus investigaciones los que parece que solo buscan un pretexto para alarmar á los demás, tarea en la que si no encuentran muchos imitadores, de seguro no hallarán ningun envidioso.

Otras gracias.—Ayer llovió de lo lindo y muchas calles que lo necesitaban se vieron limpias y libres de los olores insoportables con que los dias anteriores favorecian á los transeuntes. Las cubetas urinarias no han sido las que menos han agradecido el riego de ayer y por eso estan hoy de onhorabuena.

El vigia.—Sigue el agua: empieza Octubre.—las gentes llenas de gozo y frotándose las manos—dicen: ¡bien por el otoño!

Procesion.—Esta tarde, como

saben nuestros lectores, tendrá lugar la que hace dias está anunciada para trasladar desde su santuario á la iglesia de San Hipólito la imagen de Ntra. Sra. de Linares, objeto hace algunos siglos de la piedad y devocion de este vecindario. El Círculo de la Amistad, que siempre uno su nombre á todo lo que es caritativo y digno en la capital, además de decorar é iluminar su fachada de una manera conveniente, ha dispuesto un gran número de hachas para acompañar hasta la referida iglesia á la imagen de la Conquistadora de Córdoba. Indudablemente el acto religioso que ha de tener lugar esta tarde, si no se opone el tiempo, dejará imperecederos recuerdos, y ha de ser una muestra de la devocion que profesa este pueblo á Ntra. Sra. de Linares.

—Sigue.—En los dias de ayer y anteayer han sido arrojadas al rio cinco arrobas de manzanas, una de peces, otra de peras, una buena cantidad de granadas y una perdiz, por hallarse todo en mal estado para su venta. Con gusto seguimos observando esta vigilancia, que indudablemente está llamada á dar excelentes resultados.

Oposiciones.—Las de las escuelas primarias que se hallan vacantes y en ocasion de ser provistas próximamente en esta capital y en la villa de Benamejí, segun el edicto publicado en 1.º de Setiembre por el Sr. Rector de la Universidad de Sevilla, comenzarán el lunes 2 de octubre, á las diez de la mañana, en un salon del gobierno de provincia. Tenemos noticia de que no escaseen las aspirantes de uno y otro sexo que se disponen á presentarse en los ejercicios.

Presidio.—Hoy que, como suele decirse, está sobre el tapete la cuestion del establecimiento de un presidio en esta, cuestion antigua y que solo se ha tratado hasta hoy por la Diputacion provincial en el secreto de sus sesiones, seria muy conveniente que esta respetable corporacion diera á este asunto algun mas impulso, pues nos parece que no dejará de ser la creacion fecunda en algunos beneficios para la provincia. Segun tenemos entendido se ha pensado hasta ahora en crear un gran edificio de planta, lo cual aunque siempre es y seria lo mejor, por esto mismo es enemigo de lo bueno. Su excesivo costo no puede ser compensado por sus ventajas, y serán dignos de consideracion los perjuicios que ocasionará sin duda la necesaria tardanza en levantarlo, por la indispensable lentitud con que se habrán de reunir los fondos que en la obra han de invertirse. En Córdoba donde sobran edificios antiguos y abandonados, uno de ellos el convento de San Gerónimo, que tal vez reuna las precisas condiciones para este establecimiento y que de seguro con poco costo podria habilitarse, no sabemos por qué se piensa en construir de nuevo mientras que haya mucho y bueno que conservar. Al celo de la Diputacion provincial recomendamos este asunto, seguros de que siempre hará grandes esfuerzos en pró del mejor acierto.

Estorbo.—Siguen siendo las piedras hacinadas á la entrada de la calle del Gran Capitan un estorbo constante y un muladar peligroso, y siguen las reclamaciones de vecinos y transeuntes y sigue todo en su ser. Esperamos que alguna medida remediará los inconvenientes de que siga el actual estado del cosas.

—Invitación.—Se nos ruega la publicación de la siguiente:
«La Junta directiva de la Real Asociación de Ntra. Sra. de Linares, suplica a todos los asociados que por causas estrañas a su voluntad no hayan recibido especial aviso, se sirvan concurrir provistos de cirios, bien al Santuario ó a la puerta de Plasencia, para acompañar á su Divina Titular en su traslación á la Real Iglesia de San Hipólito, que se verificará á las cinco y media de la tarde.»

—Sea para bien.—Los cofrades de la hermandad de Belen y Pastores se reunen hoy por la mañana a las ocho en su hermita para acompañar, si el tiempo da su oportuno, a la imagen de Ntra. Sra. de Linares desde su apartado santuario.
—Datos.—Hace algunos dias que venimos tomando ciertas observaciones de los mismos periódicos que sostienen ciertos principios sobre la marcha de la enfermedad reinante en Sevilla. La Andaluza, diario de aquella capital, dice en un articulo que dedica á condenar las medidas que ayer publicamos tomadas recientemente por el gobernador de Cádiz: «El contagio vino a Triana no en una bala de algodón ó de cáñamo, sino en el organismo de un contrabandista de aquel barrio que hacia frecuentes escursiones a Gibraltar.»

—Higiene.—Los periódicos de Málaga recibidos ayer dicen en vista de las disposiciones sanitarias adoptadas en Cádiz, bajo el epigrafe No somos solos, que estas precauciones sin traspasar los preceptos legislativos ponen á cubierto con una prevision laudable los altos intereses de respetables poblaciones.

—Fea covacha.—Con la construcción de la preciosa fachada que se está levantando en la casa inmediata a la entrada del Galápagos, esta presentará un aspecto insostenible y que el ornato y aun el buen gusto tienen que rechazar enérgicamente. Es pues indispensable que el dueño del antiguo solar del convento de S. Pablo trate de mejorar aquella portada y de utilizar para algo aquel hermoso y extenso terreno situado en el centro de la población. Y á propósito ¿quién es el dueño de este solar de que nos ocupamos?

—Tormenta.—El 27 por la tarde descargó una tan fuerte de piedra y granizo en el término de Montalban y pago de los olivares de las Rosas, que los an-

chianos de aquella villa no han conocido otra mayor. Los granizos ó piedras eran del tamaño de huevos de gallina y de paja y muchos en forma irregular con varias puntas y con tal profusion, que toda aquella mata de olivar ha quedado completamente destrozada, perdiéndose la mitad del fruto: se han encontrado despues liebres, perdices y toda clase de pájaros muertos por la piedra, por que no pudieron guarecerse; un vecino del lugar, Francisco Miguel Gimenez, que le cogió en el campo, refiere que para salvarse se arrojó al suelo y se cobijó instantáneamente un seron que llevaba en su bestia, con lo que pudo salvarse del temporal.

—Arriba.—Con las aguas de estos dias, —la medietis y los truenos,— todos han mudado el chinche — á los cuarteles de invierno.

—Milicia.—Ha sido elegido y nombrado coronel subinspector jefe de la media brigada de provinciales, que la componen los de Córdoba y Lucena, el señor don Bonifacio Perez y Malo, teniente coronel primer jefe del batallón provincial de Valladolid.

—A Rosa.—Un pollo se ha dedicado este verano á la poesia, y nos remite, como muestra de sus adelantos, los siguientes versos que le ha inspirado una encantadora beldad de ojos negros, de extraordinario talento y de elegante figura. Rosa debe llamarse la niña, porque los versos están dedicados á Rosa y dicen así:

Eres, Rosa, mas hermosa,—que rosa del mes de Abril,—y diría yo rosas mil —tan solo por verte, Rosa.—Tu figura caprichosa—junto con tu gran talento,—quitan, Rosa, el sentimiento—al mas abatido, Rosa.

A la par que candorosa—eres elegante y bella,—viva como una centella—y fresca como una... rosa.—En extremo cariñosa—agrada, Rosa, tu trato;—¡ay Rosa! que yo me mato—como no me quieras, Rosa.

Cuando te hallas silenciosa,—Rosa, te hablan tus ojos;—no me causes mas enojos—y quíereme mucho, Rosa.—No hay en la vega frondosa—una rosa como tú;—amame por Belcebú—y no me atormentes, Rosa.

—Telégrama.—Gobierno de la provincia de Cádiz. Despacho telegráfico oficial. Gibraltar 28 de Setiembre de 1865 á las cuatro de la tarde. El cónsul de Es-

paña al gobernador de la provincia de Cádiz. Continúa mejorando el estado de esta plaza y se abrigan esperanzas de que no tardará en restablecerse por completo.»

—Charada.—De cierto color es nombre—mi primera con tercera;—y segunda, es verdadera—terminacion de pronombre.

Y mi todo á lo que infero,—aunque por do quier le veas,—es preciso siempre creas—que jamás le ves entero.

—Si el tiempo lo permite.—Para la procesion de hoy se adornará la puerta de Plasencia y se erigirá en ella un altar donde se colocará la imagen de Ntra. Sra. mientras se reuna la comitiva.

—A cual mejor.—San Gerónimo ayer, Sábado,—nos obsequió con dos bienes.—Nos envió grandes lluvias,—y enterró al mes de Setiembre.

—A los aspirantes.—Muy pronto aparecerá el anuncio de convocatoria para la provision de las plazas de médicos de baños vacantes.

—Me parece bien.—El señor Saavedra, del comercio de Madrid, á nombre de don José Veirvo Delestre, ha solicitado privilegio de invencion por cinco años de un aparato para coger moscas y otros insectos.

—Subasta.—El dia ocho del actual de 11 á 12 de la mañana se subasta en Aguilar la obra de reparacion del empedrado de los sitios públicos de aquella villa.

—Seria curioso.—No me enfades, niño, decía un andaluz á otro, porque si me amosco te voy á dar un metido que subas tan alto que morirás de hambre antes de caer.—Pues voy, le contestaba el otro, si te arrojare por alto no volverás á caer, porque te comerán las moscas en el camino.

—Diálogo.—¿Vaya un duro á que hago decir á este ciego tu nombre?—A que no.—Toma este alfiler y pícale.—¡Ladron, pillo, granuja! gritó el ciego.—Venga mi duro que he ganado porque te he dado todos tus apellidos.

—Gallo tapado.—M. Daniel Andreas, administrador de correos de Glenoc (Missouri), se suicidó no hace mucho y dejó su confesion escrita, la cual se ha abierto. Este hombre, de quien nadie hasta el momento de su muerte habia dudado de su honradez, declaró en sus confesiones póstumas que hace ocho

años asesinó á un individuo que volvía de la California, robándole diez mil libras esterlinas en oro. Despues mató á dos hijos suyos y tambien proyectó la muerte de su mujer. En fin, durante el ejercicio de sus funciones en correos, ha robado frecuentemente cartas que contenian valores.

—Quid pro quo.—Los franceses siguen haciendo prisioneros de brigantes en el territorio romano. Entre otros habia uno que por caer enfermo fué enviado al hospital militar de Monte-Caballo. Su aire modesto y tímido atrajo la atencion de los soldados que, á causa del mal estado de su salud, ocupaban la misma sala, y se concibió hacia el brigante una especie de simpatía, conociéndose en los cuidados particulares que se le prodigaron. Hace unos dias que pidió se le pusiese en cuarto separado; pero el pretexto que alegó no era suficiente para que su peticion fuese atendida. En la última visita, el médico principal M. le Roy, á quien el enfermo se dirigió suplicándole lo mismo con mayor insistencia, quiso cerciorarse de que la salud del paciente necesitaba tal aislamiento; y á pesar de la repugnancia del brigante, examinó atentamente el pulso, no tardando en convencerse de que, en lugar de un bandido feroz, tenia que habérselas con una mujer, y lo que es mas en cinta. La separacion era ahora de rigor: el brigante, quitándose los bigotes, apareció bajo la forma de una linda jóven, con sorpresa de cuantos habian en el hospital. Segun refirió, era amante de uno de los primeros que habian caido en manos de los franceses, y durante dos años le habia seguido en todas sus escursiones y aventuras, compartiendo todos sus peligros. Figúrese el lector el ruido que el brigante, convertido en preciosa jóven, habrá hecho en la sociedad novelera de Roma. Es muy posible que lo romántico del suceso influya en la rebaja de pena á los dos amantes.

—Hoy.—Ntra. Sra. del Rosario y San Remigio, obispo.

—Mañana.—Los Santos Angeles Custodios.

—JUBILEO CIRCULAR.—Ambos dias en el convento de Santa Marta.

—Hoy se celebrará en la iglesia de S. Pablo una solemne funcion á Ntra. Sra. del Rosario, en la que predicará el Sr. D. Antonio de Córdoba.

—En la de la Ajerquia se celebrará igual funcion, y predicará el Sr. D. Manuel Molina.

—En la de Jesus Crucificado tambien habrá funcion, en la que predicará el Sr. D. Mariano de Vega.

—Segundo y tercer dia de Novena á Ntra. Sra. del Rosario en las iglesias de S. Pablo, Ajerquia y S. Juan de Letran, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Asuncion, en la Catedral.—Mañana Ntra. Sra. de Belen, en S. Miguel.



En los dias 3 y 4 del actual mes de octubre se celebra en la iglesia de San Pedro de Alcántara jubileo extraordinario de las 40 horas, en sufragio por las almas de D. Antonio y D. Francisco Viguera y Vargas-Machuca, (Q. E. P. D.) y se suplica á los fieles que concurren á ganarlo se sirvan encomendarlos á Dios y rogar por su eterno descanso.

### Alcance.

MADRID 29 DE SETIEMBRE DE 1865.

La Gaceta publica un real decreto ordenando la renovacion de las Diputaciones provinciales. Las elecciones se verificarán en 1.º de noviembre.

Otro decreto suprimiendo los investigadores de la contribucion industrial y de comercio.

Asegúrese que la Reina Cristina se propone pasar una temporada en Aranjuez.

Se desmiente que trate al gobierno de negociar en el extranjero los pagarés de Bienes nacionales.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1865

Imprenta, libreria y litografía del DIARIO DE CORDOBA. S. Fernando, núm. 34.

### Boletín religioso.

—Hoy.—Ntra. Sra. del Rosario y San Remigio, obispo.

—Mañana.—Los Santos Angeles Custodios.

—JUBILEO CIRCULAR.—Ambos dias en el convento de Santa Marta.

### SECCION COMERCIAL.

### Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 25.
Consolidado 41.35.
Diferido 38.-5.
Deuda amortizable de primera clase 34,00.
Id. de segunda 29,75.
Id. del personal 23,40.
Acciones del Banco de España 133

CÓRDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 28 de Setiembre á igual hora del 29.
Trigo 160 fanegas de 42 á 45.
Cebada 000 fanegas de 00 á 00.
Aceite en los molinos, á 37.
Id. en la ciudad á 50.
Jabon blanco á 47 cuartos libra.
Carne de vaca á 36 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 40 á 54. Cebada de 28 á 29. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 44 á 48. Cebada de 00 á 25. Habas de 00 á 30. Aceite de 00 á 41 1/2.

GRANADA.

Trigo de 41 á 54. Cebada de 25 á 27. Habas de 37 á 39. Aceite á 52.

MÁLAGA.

Trigo de 42 á 60. Cebada de 23 á 29. Habas de 34 á 40. Aceite á 42 á 43.

JEREZ.

Trigo de 40 á 51. Cebada de 25 á 28. Habas de 40 á 42.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

### Ferro-carriles.

De Córdoba á Sevilla.

Salen el primer tren á las 8 de la mañana, llegando á Sevilla á las 12 y 37 minutos. De Sevilla sale á las 3 de la mañana, y llega á Córdoba á las 7 y 11 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la noche y llega á Sevilla á las 14 y 40 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede venir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 40 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 8 y 53 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 87 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 40 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 4 y 12 minutos de la madrugada y llega á Málaga á las 12 y 9 minutos.

De Málaga sale á las 4 y 10 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 12 y 5 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa: en primera clase 93 rs. 47 cént.; en segunda clase 70 rs. 23 cént.; en tercera clase 42 rs. 47 cént.

De Córdoba á Vilches.

Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 9 y 45 minutos de la mañana y llega á Vilches á las 3 y 55 minutos de la tarde. De Vilches sale á las 40 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 3 y 27 minutos de la tarde.

Precios de Córdoba á Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 25 cént.; en segunda 50 rs.; en tercera 30 rs. 75 cént.

### Diligencias.

Madridiense.

Esta empresa sin embargo de haber retirado el servicio de coches á que parten desde Andujar para la venta de Cárdenas, continúa su Administración en ésta, en donde los señores viajeros podrán tomar sientos directos á Madrid.

Cordobesa.

Salen para Madrid los dias pares entre una y dos de la tarde. Entran los mismos de 9 á 40 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion, calle del Ayuntamiento, núm. 2.

Victoriana.

Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjibar á Ventas de Cárdenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los dias pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los dias impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier dia, sin tener que pedirlo á Cádiz y Sevilla.

Precios desde Menjibar á Cárdenas.

Berlina, 200 rs.—Interior, 160.—Rotonda, 140.—Cupé, 100. Su administracion, esquina á la calle Libreria.

Castellana.

Esta Empresa que tenia un servicio alternado, lo ha aumentado con uno diario desde el dia primero del próximo mes de Octubre, á los precios que las demás; admitiendo encargos á gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administracion se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzi. Los carruajes son cómodos y parten desde Menjibar á Cárdenas y vice-versa, combinados con los trenes-correos.

Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 14 de la noche. Precios á Santa Cruz, Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 159. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

Nueva Andaluza.

Salen para la Rambla los dias impares á las 7 de la mañana, y de la Rambla los pares á la misma hora.

Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44.

El Oriente.

Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la madrugada, y entran de dicho punto los dias pares á las 14 de la noche. Su administracion, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldan.

### Otros carruajes.

Empresa de transportes

en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Potro.

Unicas galeras aceleradas

de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Libreria 22 y Lucano 14. Administracion en Madrid, Alcalá 46, don Jaime Payeras ó hijo.

Mensajerías de D. Onofre y D. E. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferro-carril, y otro en del Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Transportes de la Union.

Estos carruajes acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes, los dias pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cárdenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos. Su Administracion calle de Carnecerías, hoy de Alfaro, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldan.

### Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

### Correos.

ENTRADAS:

De Madrid y su carrera á las 5 y 27 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 8 y 86 minutos de la mañana.

De Málaga y su carrera á las 12 y 5 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Eñija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 10 minutos de la noche.

Salidas. Para Madrid y su carrera á las 9 y 15 minutos de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 50 minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á las 4 y 45 minutos de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Eñija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

### Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañia, S. S. Juan, 9. Ajerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquía.

### Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. DEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.

CANETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Puñta. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez.

MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano. Eñija. Salvador Diezquez. ANDUJAR. Juan Mortero. OBEJO. Francisco Sanchez.

BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. Eñija. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Remero.

LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero.

Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen. BUJALANCO. José Maria Valera y Francisco Yencelada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo

CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Venca-gorra. PORCUNA y CASARTE. Benito Garrido y Garrido. Posada de Sta. Maria.

FUENTEBREJUNA. Miguel Sanz y Joaquín Bente. PRIEGO. Cecilio Arenas.

Posada de las Yerbas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCO. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Verde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estromera, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Flora.

Carrera del Puente núm. 79. Eñija. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

### franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA LAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

# JAMONES GALLEGOS.

## Plaza del Gran Capitan núm. 14.

Acaba de recibirse una nueva partida en excelente estado, los que se espondrán a precios arreglados.

# SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTEQUERA, calle de Estepa, núm. 72.

CASAS EN CORDOBA, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la exposición de Paris.

EN BENAMEJI, calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van a tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benameji, en combinacion entre si y con otras de primer orden del extranjero y del pais, harán cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar a la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, hé ahí lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrereria de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Lambert, pues ninguna connexion existe entre ambos.

## HIELO ARTIFICIAL.

Se espense en la fábrica, calle Mayor de S. Lorenzo núm. 153, a los precios siguientes.

Cada arroba a . . . . . 15 rs.  
Por libras a . . . . . 8 cuartos.  
Para fuera de Córdoba la arroba a 12 rs.

# GRAN DEPOSITO

de materiales gallegos, recibidos directamente de numerosas fábricas.—Córdoba, plaza del Gran Capitan número 14, esquina a la de Gondomar.

Spela fina de 16 y 18 libras cuero.  
Id. de arroba.  
Id. gruesa.  
Beceros de una libra  
Id. de 2 »  
Id. de 4 »  
Id. de 6 »  
Id. de 8 »  
Id. de 10 »  
Id. de 12 »  
Baquetas de 6 y 7 lbs.

## LIBROS DE TEXTO

Para Institutos, Escuelas de Agricultura, Normal y de Veterinaria.

Se hallarán en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando núm. 34.

En dicho establecimiento se encontrará además un abundante surtido de los libros señalados para texto en las Academias y Escuelas preparatorias para carreras especiales.

## YESO SUPERIOR A 8 REALES LA FANEGA.

Desde el 20 del corriente se espense a dicho precio en la fábrica de Vista-Alegre.

## LECTURA DE LIBROS A DOMICILIO.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se admite suscripcion para la lectura de libros a domicilio. Se encontrará un extraordinario surtido de las mejores obras en todas materias y novelas de los mas célebres escritores nacionales y extranjeros.

Con el fin de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de las ventajas que un establecimiento de esta clase puede reportar, se ha fijado desde luego la suscripcion a precios mas económicos que en Madrid y las demás capitales de provincia donde hasta ahora se han establecido.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por meses, 8 rs. Por trimestres, 22.

NOTA. Se advierte que la suscripcion solo dá derecho a llevar un solo tomo, leído el cual puede tomarse otro y asi sucesivamente.

# SANTA CÁNDIDA.

Gran fábrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, a precios sumamente arreglados, situada en el callejon llamado antes de los toros, en esta Ciudad.

## Compañia de minas de hierro del Pedroso.

Habiéndose marcado por otro fabricante el hierro comun ó sea platina de primera pasada, que se usa para componer toda clase de herramienta de campo, con una P enteramente igual a la que lleva la procedencia de la fábrica del Pedroso, esta compañía, para evitar que los hierros de su fábrica se confundan con los de ninguna otra, ha acordado marcar los que se labren en lo sucesivo con la palabra PEDROSO y una estrella por contraseña. Y respecto de las existencias que tiene en sus almacenes, como en ellas no puede ya hacer ninguna alteracion, entregará a cada comprador una guia para que pueda acreditar su procedencia. En Córdoba, almacén de hierro de los Sres. D. Rafael y don Antonio Buzo, calle de Alfaro, núm. 26.

Guia del viajero en España, por D. Francisco de P. Mellado. Ultima edicion acompañada de un mapa de la península. Se halla de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

Al público. Nueva mesa de billar con bandas metálicas. Se regala una bonita fotografía ó vista estereoscópica de Paris por cada 6 rs. de gasto que hagan los concurrentes al billar que se establece desde 4.º de Setiembre en la calle de Lineros núm. 80, casa del Caño de Venecia-guerra: habrá para recreo de los aficionados, dos periódicos y vistas. 15-13

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las manguetas de Enero de 1865 y 1864.

Depósito de pianos. En la calle de Comedias núm. 25 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán a precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y también se alquilan.

Colocacion. En el despacho del «Diario de Córdoba» pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir.

Paja. Se vende en el cortijo de Miguel Talin, por carretadas, a precio arreglado: para tratar, plazuela del Pótro, núm. 9.

Nueva fábrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro núm. 26.

Jabon duro, blanco y jaspeado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 40 rs. arroba. Expediciones a todos puntos.

Piedra silleria, mampuesto y ladrillos. Se venden dentro y fuera de puertas. Calle Arco Real núm. 15 informarán.

Sillones de comedores, banquetas y mesas de varias clases. Calle Arco Real núm. 15 informarán.

El cultivador del olivo. Tratado práctico simplificado del cultivo de este arbol, formado sobre las teorías de los mas respetables autores que han escrito sobre esta materia, por D. José de Larrazabal y Casamayor. Se vende en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, a 8 rs. ejemplar.

Juegos completos de loteria. Se venden a 4 rs., en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Venta. La casa núm. 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con acomodadas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa atarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen: hora de verla, desde las cuatro a las siete de la tarde, todos los dias.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos a la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripcion, un año 160 rs., seis meses 80 rs., tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de San Fernando núm. 34.

Descubrimiento químico para limpiar los cuadros, pintura de aceite, antiguos ó modernos, que estén desconocidos a causa de suciedad ó de antiguos, quedando en estado como si se acabaran de pintar, solamente el que está borrado y rajado es el que no queda bien. Su precio segun su valor ó mérito. Se limpian en la calleja del Guisán núm. 6, parroquia de S. Miguel. 20-12

Solicitud. Se desea tomar en arrendamiento desde el dia, ó bien desde S. Juan próximo en adelante, una buena casa en sitio céntrico, que tenga siete ó ocho habitaciones buenas altas, y otras tantas bajas, patio bueno y si puede ser jardín, cuadra para tres caballos, agua de pie abundante y perfectamente acristalada y acondicionada. Para tratar de su ajuste y demás, en la calle de S. Pablo número 51, en donde se dará una gratificacion de OCHO DUROS al que la proporcione, caso de acomodar la casa.

A quien acomode. Se lleva arena, piedras de empedrar y de cemento y se sacan granzas en las obras y empedrados, a medio real carga: cuando no hubiere granzas que sacar será la arena a seis cuartos carga y lo mismo la de piedras, quedarán los dueños de las obras complacidos por las buenas calidades que hay destinadas para este trabajo: los que deseen este servicio pueden hacer los pedidos en la casa nueva puerta de la Trinidad.

Novisimo prontuario para uso del papel sellado. Se halla de venta a 5 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

## BAZAR DE CAMAS ANGELESAS, EN CORDOBA,

alle de Ambrosio de Morales núm. 1.º En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Coniterias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, camas y cunas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas economicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azolar y otros efectos.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 44 de la calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza, es de procedencia particular y libre de todo gravamen: para tratar de su ajuste, con D. Antonio Narvaez, platería de la cuesta de Lujan.

Venta. Se hace de la casa número 14 esquina a la calle de Gondomar: el que quiera tratar de su ajuste puede pasarse a tratar con la dueña en la plazuela de Benavente número 24.

La Huerfana de Bruselas, por D. José Velazquez y Sanchez. Se publica por entregas de 8 páginas a medio real en toda España, regalándose 10 magníficas láminas. Se suscribe en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Pérdida. El dia 20 del pasado entre Córdoba y la venta del Castillo se perdió un gaban ancho, de paño fuerte y oscuro, forrado de un género con cuadros negros y rojos. El que lo haya encontrado podrá llevarlo a la fonda Suiza, en donde se le gratificará. 4-4

Almanaque de la risa para 1866. Ramillete de flores, ortigas y abrojos, cogido en las florestas literarias por D Ventura Ruiz Aguilera. Se vende a 4 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Subasta. El dia 9 del corriente se subastan en las casas y contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar los pastos y bellotas de su hacienda de Alizá. En la misma está el pliego de condiciones. 4-2

La Envidia. Historia de los pequeños, novela de costumbres por D Enrique Perez Escrich. Se publicará por entregas de 16 páginas y se regalará una preciosa lámina en cada reparto. El precio será medio real la entrega en toda España. Se suscribe en esta ciudad en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, en donde habrá entregas de muestra para que el público pueda juzgar del mérito y baratura de la publicacion.

Fábrica de aguardientes y licores y almacén de vinos al por mayor en Málaga, puerta del Mar esquina a la Alameda, de la viuda de Reyes y Reyes hermanos, número 48.

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentran toda clase de géneros y artículos espirituosos y alcohólicos siguientes:

Vinos del pais y extranjeros de todas clases, licores, aguardiente, rom, ginebra, cognac, absiuta, cerbeza, gaseosa, siropes, etc., todo de la mejor calidad y a precios arreglados.

Para los pedidos ó mas informes, dirigirse a la dicha sociedad, segun encabezamiento. 15-14

## LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

## AVISO A LOS CONTRATISTAS.

En la fábrica de Vista-Alegre se espense el métro de cal viva a 70 rs.

El Faro de los escritorios. Prontuario utilísimo en los establecimientos de crédito, a los comerciantes en pequeño y grande escala, a los secretarios municipales, a los banqueros, a los escribanos y a todas las demas personas empleadas en bufetes. Se venden en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, a 22 rs. cada ejemplar.

Para la escuela de Veterinaria. Breves nociones de Algebra para el examen de ingreso en dicha Escuela. Se vende a 2 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, en donde se encontrarán además todos los libros de texto que han de usarse en el año actual.

Yeso superior. Depósito junto a la Plaza de toros, a 8 1/2 rs. fanega. 8-7

Venta. Se enagena una piedra de ganado cabrio en muy buenas condiciones de producto. Se tratará con su dueño, calle de Fernando Colon núm. 16. 10-4

Venta. En el Campo de la Verdad, a la bajada del puente, en la casa núm. 6 se vende la taberna con todos sus efectos: la persona que le acomode se avistará con su dueño que la vive. 4-1

Garbanzos. En la plazuela de las Doblas núm. 9, junto a los Dolores, se venden garbanzos superiores despadroneados, a 140 rs. la fanega, y por celeminas a 12 rs. 4-4

Diligencias. Nuevo servicio de carruages en posta, desde esta capital a Bel-méz, saliendo de esta a las once de la noche, con carruages cómodos y ligeros, no dando mas que asientos de rincon. Sus precios 50 rs., y su despacho en la Administración de las Postas Sevillanas y parador de la Merced.

Tripa seca de vaca americana.—Clase superior: se vende a 4 rs. mazo de 17 varas, en casa de D. José Ballesteros, calle Marqués del Villar núm. 3.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumar producen, le hacen a porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Venta de las casas siguientes. Una en la calle de la Concepcion núm. 18. Otra en el Alcázar viejo, calle de las Duartas número 1.—Otra en la calle Horno del Camello núm. 18.—Otra en el barrio del Campo de la Merced, calle de los Molinos núm. 2 antiguo.—Los portales números 8, 10 y 12 en la calle de la Zapatería.—Está encargado en la enagenacion de dichas fincas y de algunos capitales de censo, el Procurador de este número D. Manuel Matilla, que vive calle de Mascarones número 12.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Traspaso y arrendamiento. Se traspasa la mitad de la hacienda Casilla de Murillo, y se arrienda la otra mitad, con el molino aceitero llamado de Rivas, contiguo a la puerta de la estacion del ferro-carril de Madrid. La persona que desee interesarse, podrá tratar con su dueño, calle de D. Rodrigo, número 90.

## Beneficio al público.

En la horcheteria madrileña establecida en la casa núm. 73, frente a S. Andrés, se sirve leche de cabra como en Sevilla y Málaga, con zaparrilla y bizcochitos ó bizcochos, templada ó fresca, así como jicaras de chocolate con seis bizcochos, por un real. Se hacen cubiletes de cidra, crema, arroz, avellanas y almendras a 24 cuartos docena, y se confeccionan budines de almendras. Se vende cidre en almibar a 28 cuartos libra. Se hace crema a la inglesa y la española, y se vende arroz que vale a 14 cuartos libra y se dá a 12. Se vende arroppe de varias frutas, a 28 cuartos libra, y otras varias clases de fruta, y se hacen toda clase de dulces que pidan, todo a precio muy arreglado.

Arrendamiento. Desde el dia ó desde Navidad se hace de una casa principal en sitio céntrico. En la calle de San Fernando núm. 34 darán razon. 4-4

Traspaso. El de un establecimiento de géneros del reino y extranjeros. En Osuna, casa de D. Juan Monsalvach, se admiten proposiciones hasta el 8 de Octubre. 4-4

Venta de álamos. En la huerta de Casillas, término de la ciudad de Montoro, se hallan señalados para su venta 282 álamos negros, desde rabeiros hasta tiros de carreja. 80 álamos blancos de diferentes largos y gruesos, desde viga comun hasta cuellos de viga de molino y 7 fresnos que tienen diferentes aprovechamientos. Para tratar, con su dueño que vive en Pedro Abad calle de la cárcel núm. 4. 4-4

Almoneda. Se hace de varios muebles en la casa núm. 24 calle Ambrosio de Morales: estará abierta desde las once a las tres de la tarde. 4-4

Comodidad. Con motivo de la fiesta que se celebra en el santuario de Ntra. Sra. de Linares el Domingo 1.º de Octubre, habrá carruages disponibles para trasportar a las personas que gusten pasar a dicho punto por el módico precio de 42 rs. ida y 12 de vuelta por cada asiento. Los billetes se despachan en casa de D. Alfonso Maroto, calle Lucano núm. 14, desde la publicacion de este anuncio. Las expediciones se verificarán desde las seis hasta las doce de la mañana, saliendo cada hora una expedicion.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa núm. 5 conocida por el Ventorrillo de la Victoria: para tratar plazuela de S. Juan núm. 2. 4-2

Venta. Se vende un gran peso de cruz con un buen surtido de pesas. Calle Arco Real núm. 45 informarán. 4-2

Venta. Se venden unas cuantas pipas de 30 y 35 arrobas, bien envidadas y en muy buen estado. Calle Arco Real núm. 45 informarán. 4-2

## CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.